

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general
TOMAS DIONISIO ARAUZ
Director:

JUAN VALDES M.
Administrador:

Oficina: Calle José Domingo Espinar, No. 3 (altos). Teléfono 2349-B
Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad)
SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL
Impreso en los Talleres Tipográficos de "LA NACION"

EDITORIAL

LA PROXIMA GUERRA MUNDIAL

El pueblo norteamericano, en el que se trasluce con toda seguridad la opinión militarista de ese país, tiene aversión a la próxima guerra mundial, que tan afanosamente viene preparando la Unión Soviética, en sus ansias de extender el imperio esclavista, con que azota en la actualidad a su mismo pueblo, rebaño humano, seleccionado por el Destino para soportar las más sucias e infames dictaduras de que ha sido testigo la Humanidad.

Sesún muchos norteamericanos, la guerra con Rusia será difícil y problemática, dada la situación ventajosa que disfruta actualmente, con media Europa en su poder o bajo su control político. Situación favorable que ha ido adquiriendo mediante invasiones directas o por golpes de estado, propinados por el elemento comunista de dichos países con el respaldo de los quinta columnas que representan legiones armadas del Soviet, y que demuestra, con claridad meridiana, que en caso de guerra, Rusia está en condiciones de pasearse por toda Europa. Lo que haría muy difícil y costosa la guerra que los Estados Unidos, tendrían que soportar para llevar sus ejércitos a desalojar a los invasores y la enorme pérdida de hombres para poder conseguirlo, ya que consideran, que no podrían utilizar la "bomba atómica" porque destruirían las ciudades y habitantes de las naciones amigas, conquistadas en poco tiempo por el ejército rojo, en razón directa de su tremendo poderío militar. Esa juiciosa consideración humanista, nadie puede rebatirla; y la resistencia que se haga, cuando llegue el caso, tendrá que ser soportada por los hombres armados de las naciones invadidas, en lucha campal o subterránea, hasta que los rojos por el peso de las circunstancias empiecen a dar señales de DEBILIDAD de MIEDO y de PANICO.

El colapso del ejército rojo será cuestión de tiempo, pero llegará, propinado científicamente, como lo saben hacer los norteamericanos, empezando una labor metódica y constante de devastación de las grandes ciudades, puertos marítimos y fluviales, líneas férreas y áreas cultivadas de Rusia, empleado para conseguir su propósito únicamente, la "bomba atómica". Esa táctica podrá costar muchos millones de dólares, pero se economizará la vida de millones de soldados, obteniendo el triunfo más resonante en la historia guerrera del mundo al destruir totalmente la enorme producción de industrias de guerra diseminadas por su inmenso territorio, que de otro modo haría casi imposible la derrota de las bestias del Kremlin.

Sin fuentes de abastecimiento, sin su Cuartel General, en Moscú; se debilitarían; primero, bajo la constante oposición de los patriotas demócratas de los pueblos ocupados; después los ejércitos norteamericanos y británicos emprenderían el desembarque de sus tropas; suficiente motivo, para que, de la debilidad pasaran al MIEDO y del miedo pasarían al Colapso, emprendiendo la retirada. Hacia dónde? A su retaguardia sólo les esperaba la desolación y la muerte, a través de las inmensas estepas de la altanera Rusia de hoy.

Los gobiernos y las organizaciones obreras democráticas del mundo, una vez rompen los fuegos de la III Guerra Mundial, deben declarar guerra sin cuartel a los traidores de sus respectivos países, que tienen la misión de atacar la Madre Patria, por la patria, de la banda de criminales más bien organizada que jamás haya soñado mente humana, con domicilio en Moscú, la ciudad maldita, de la que no debe quedar piedra sobre piedra, conforme a la sentencia bíblica, por haber tenido la infausta tragedia de haber albergado a la hiena humana más sedienta de sangre: PEPE STALIN.

TRIBUNAL SUPERIOR

(Viene de la página 1)
demandado hizo comparecer a declarar al ex gerente de dicho establecimiento, Sr. Moore, quien manifestó, que el actor en ocasiones trabajó muchas más horas en días especiales, que las que cobraba. Para completar la prueba de que entraba a las 6 a. m. y salía a las 5 p. m., citó a declarar al Cajero. Sr. Labeach, que diriamente, recibía en la tarde la Caja de manos de Degenhardt.

Pues, con todo y esa prueba definitiva y concluyente, invocando disposición que faculta al superior para producir nuevas pruebas, ordenó una inspección de los libros del demandado, donde se estableció, que Degenhardt, no había trabajado sino unas cuantas horas que aparecían pagadas.

Cómo podría evitarse que un patrón ordenara a su contable, que registrase un pago de dos o tres horas extraordinarias de trabajo? Los contables no son censores de los patronos ni tienen autoridad para exigirles la prueba de los asientos cuyo registro ordenan. Cuando la ley determine estos casos será otra cosa.

Hay que convenir, que el patrono que procede en esa forma se perjudica en dos o tres dólares y eso resultaría costoso para él, a la larga si el obrero citado no trabajó. Pero, en los casos en que el obrero trabaje durante un año 304 horas extraordinarias por un valor de B.270.00, y registra unas 10 o 20 horas, resulta un perjuicio para el patrón avivato, o una ganancia. Resulta una enorme ganancia, señores del Tribunal Superior del Trabajo.

Mientras la legislación del comercio, no prevea el caso, de que los asientos referentes al pago de sueldos, no tendrán validez, si no se hacen en presencia del empleado respectivo, es un ABSURDO garrafal declarar que los libros de Contabilidad de las casas de comercio, hacen plena prueba para esos terceros.

Los libros de Contabilidad, operados bajo la dirección absoluta del comerciante, guardados por él y que nadie puede revisar sin orden de autoridad competente, sólo hacen prueba contra el comerciante. Los señores del Tribunal Superior del Trabajo, son abogados experimentados y saben perfectamente que esto es así.

DEGENHARDT ESTABA ABATIDO POR LA NECESIDAD, ESA NECESIDAD COMPANERA INSEPARABLE DEL OBRERO HONRADO, DEL OBRERO QUE NO PUEDE ROBAR AUN CUANDO SEPA QUE EL PATRON LO VA A DESPEDIR AL DIA SIGUIENTE, POR ESO, NO PUDO SEGUIR LUCHANDO Y SE CONFORMO CON LA SUERTE DEL VENCIDO.

Pero este vocero del obrerismo deja constancia de su protesta airada, de su protesta enérgica y hace votos porque no se repita tan flagante atropello en los dominios de la Judicatura del Trabajo.

LO BUENO Y LO MALO—

(Viene de la página 1)
Zona del Canal, y nos encanta reconocer y aplaudir, cuando nuestras autoridades imitan las gestiones administrativas de las autoridades zoneitas. Con todo entusiasmo felicitamos a los dirigentes de nuestro sistema carcelario.

Limpieza

Hablando sobre limpieza de los establecimientos de castigo, uno de los correccionados elogiaba las Cárceles zoneitas, donde todo brilla y el ambiente que se respira es tonificante; informe que nos hizo echar una mirada inquisidora por la Galería primera y confesamos paladinamente, que aquello es un foco de infección. Según dicen, la Oficina de Sanidad ha condenado ese establecimiento por antihigiénico. En nuestra opinión, hasta los cerdos, les repugnaría habitar en los baños y letrinas de ese establecimiento.

Los reclusos esperan como bendición del Cielo, que se inicie la próxima Administración, para ver si tienen la suerte de que el Ejecutivo nombre una persona capaz y humana, que tenga en cuenta la salud de los ciudadanos que llegan a ese lugar de expiación.

Régimen Interno

La administración es muy rápida en lo tocante al ingreso de los penados. Desde que llegan, los llaman a lista, y al contestar proceden al registro de sus bolsillos, examinando todo lo que ocupan al preso, sin darles recibo por sus objetos y acto seguido abren las celdas y al pozo. Esa diligencia de los empleados es digna de encomio, no hay que perder tiempo, pero, así como aplaudimos, criticamos. Tienen por costumbre las autoridades administrativas de ese establecimiento, no contar a los detenidos el primer día que pasan en el Cuartel Central, hasta que son enviados a la Modelo y no los ponen en libertad el día y hora que vence la pena, sino al día siguiente, si alguien de afuera los ayuda, de lo contrario continúa su detención.

Y por eso nos preguntamos: cómo es posible que los carceleros, seres humanos, no conozcan el va-

lor INAPRECIABLE de la libertad, jugando descaradamente con la de sus semejantes?

Se necesita una ley especial que normalice ese abuso, en la que se establezca sanciones, castigando con multas fuertes, correspondiendo el 50 por ciento de dichas multas a los perjudicados, en los casos en que el Jefe de Guardia de cualquier establecimiento carcelario de la república, deie de poner inmediatamente en libertad a los detenidos que han cumplido su pena o han conseguido su libertad por otra causa legal.

Cuántas disposiciones humanas, dentro del campo social, pueden adoptar los honorables diputados, en bien de la sociedad y, de sofrenamiento, a los abusos de autoridades irresponsables.

Por ministerio de la Ley, las penas son fijas, ni un minuto más ni un minuto menos.

Decencia y Patanería

Observamos que los Jefes de la Guardia de Policía, son muy decentes, pero, entre los servidores administrativos hay algunos muy despreocupados y otros muy patanes. Llamamos a unos despreocupados, porque, tranquilamente leen los periódicos o conversan, con la tranquilidad de quien está en su casa y cuando terminan, dan comienzo a la labor oficial. Al calificar de patanes, nos referimos al individuo que nos dijeron era el Secretario, un hombre moreno, grueso y que se cree que tiene a Dios agarrado por las barbas. Al solicitarle una constancia de su resorte, la negó como un león, ahora pensamos, que las certificaciones cuestan un balboa y no lo sacamos a relucir...

Cambio de Administración

La Cárcel Modelo, que de modelo no tiene nada, necesita un entendido en administración carcelaria; que visite a los reclusos; que examine diariamente las condiciones sanitarias del establecimiento; que inspeccione todos los días la comida a fin de que los alimentos sean bien cocidos y que instruya a sus subalternos en la necesidad imperiosa de ser corteses con todo el mundo, pues, para eso reciben un salario del Estado.

Lea y anuncie en
"EL OBRERO"

2 Oportunidades de GANAR



Eso lo puede conseguir Ud. en el CLUB UNICO EN SU CLASE EN TODA LA REPUBLICA. Al momento de suscribirse le entregamos todas las mercancías que le agraden, no tiene necesidad de esperar a ganar.

ADEMAS DEL NUMERO QUE ESCOJA LE REGALAMOS OTRO NUMERO

Muebles por Juegos y sueltos - Radios - Estufas - Refrigeradoras - Neveras - Lavadoras - Máquinas de Coser - Lámparas - Colchones de resorte y de algodón - Joyas y Platería - Artículos para regalos.

SUSCRIBASE A NUESTRO CLUB Y RIASE DE LA SITUACION

CASA SPORT

Mueblería - Ferretería - Artículos de Casa
Ave. Central Nº 20 - (Antigua Ferretería Duque)
Próximo a la Lotería

SASTRERIA

BAZAR FRANCES

CREACIONES - ELEGANCIA
y CONFORT

Frente al Parque de Santa Ana

Anuncie en
"EL OBRERO"